



ACUERDO de fecha 6 de septiembre de 2022 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral, como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica), convocado por resolución de 8 de septiembre de 2021 de la Universidad de Granada.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral, como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica) de esta Universidad y una vez recibidos y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación de personas aspirantes que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.
2. Publicar la relación en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y/o de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico de la sede electrónica de la Universidad de Granada https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Fdo. Francisco Javier Machado Santiago

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): FRANCISCO JAVIER MACHADO SANTIAGO

En calidad de:





ANEXO: Valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral, como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica), convocado por resolución de 8 de septiembre de 2021 de la Universidad de Granada.

APELLIDOS, NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS (MÁX. 25 PUNTOS)				Ejercicios obligatorios superados para acceso misma Escala en UGR o en otras Universidades públicas (máx. 5 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN
	Como personal funcionario o laboral equivalente misma escala en Universidad de Granada o en otras Universidades públicas	Como personal funcionario o laboral equivalente misma escala en otras Administraciones públicas	Como personal laboral equivalente en sector privado	TOTAL Servicios Prestados		
CALVENTE ADAMUZ, IRENE	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0	0,000
LÓPEZ PEÑALVER, JESÚS	53,133	0,000	0,000	25,000	0,0	25,000

